CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
20 OCT. 2023
Hora: 12:11
Firma:

Moción de Orden del Día N° 8613

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de noviembre de 1911, durante el primer gobierno del ex Presidente de la República Augusto B. Leguía y Salcedo, se promulgó la Ley N° 1441 **creando la Provincia de Sullana,** en la Región Piura, cuyo artículo 1° dice:

"Créase la Provincia de Sullana, que será formada por los Distritos de Sullana y Querocotillo quedando estos segregados de la Provincia de Paita.

La Capital de la Provincia de Sullana, será la ciudad del mismo nombre".

Que, la **Provincia de Sullana** se encuentra en el valle del río Chira, uno de los más productivos de la costa y de todo el Perú. Por lo que la gran mayoría de sus habitantes se dedica a actividades económicas propias del mundo rural, siendo de mucha importancia para el mercado de alimentos del país.

Que, este 04 de noviembre de 2023, la **Provincia de Sullana,** en la región Piura, cumple su **centésimo décimo segundo** aniversario de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos los ciudadanos sullanenses a nivel local, regional, nacional e internacional. Y, muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, en estos **112 años** de vida como provincia y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **Sullana** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Provincia de Sullana** de la Región Piura por su **CXII Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor ingeniero agrónomo Marlem Marcelino Mogollón Meca, alcalde de la **Provincia de Sullana** de la Región Piura, para que lo haga extensivo a todos las autoridades y funcionarios del distrito, así como a todos sus ciudadanos residentes en la región, a nivel nacional y en el extranjero.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:55:20-0500